

Consejo de la ONU para los DDHH rechaza ocupación israelí de los altos del Golán sirio

Image not found or type unknown



Ginebra, 26 mar (RHC) El Consejo de Derechos Humanos de la ONU adoptó una resolución que rechaza la ocupación de los altos del Golán sirios por Israel.

Según informa la agencia siria oficial de noticias *SANA*, el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (CDHNU) emitió una resolución que condena las prácticas de colonización y anexión de las fuerzas israelíes sobre los altos del Golán sirio.

El medio recoge que la resolución se adoptó al final del 46 período de sesiones del CDHNU, celebrado aquí, en virtud del Capítulo VII de los principios del mencionado órgano internacional que llevaba por título: "La situación de los derechos humanos en el Golán sirio".

En la disposición se exige a Israel frenar sus intentos por cambiar la condición legal, demográfica y urbana en los altos del Golán, lo que constituye, según recalca el texto, una violación de la Resolución 497 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU), adoptada en 1981.

La decisión hace hincapié en que se permita el regreso de los desplazados sirios, no sin antes, expresar su repudio al reciente proyecto de construcción de turbinas eólicas en tierras agrícolas, cuya propiedad pertenece a los sirios, por parte de las empresas del régimen de Tel Aviv.

SANA señala que la resolución insta a los Estados y organizaciones internacionales a garantizar que no se tomen medidas que reconozcan las prácticas ilegales realizadas por Israel en dichos territorios, en referencia a las acciones ilegales adoptadas por parte de Estados Unidos el respecto.

En la guerra de los Seis Días en 1967, gran parte de los altos del Golán fue ocupada por el régimen de Tel Aviv, que en 1981 incorporó esta meseta siria a su sistema jurídico; una medida rechazada por el CSNU y diversos países.

Desde hace mucho tiempo, Israel presionó para que Estados Unidos reconociera los reclamos de su anexión de facto sobre este territorio. Y el 25 de marzo de 2019, el principal aliado y socio del régimen israelí, el entonces presidente Donald Trump firmó un decreto que se ajustaba a los intereses israelíes con respecto a los altos del Golán.

La ONU ha enfatizado una y otra vez la soberanía de Siria sobre los altos del Golán y adoptó en 2018 una resolución instando a Israel a retirarse de este territorio sirio.

Siria ha rechazado los intentos de Washington por hacer concesiones a Israel, alentándole a seguir impulsando su ocupación y sus agresiones en el territorio sirio, y por ello, Damasco ha prometido que los sirios no descansarían hasta recuperar esta zona.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/251951-consejo-de-la-onu-para-los-ddhh-rechaza-ocupacion-israeli-de-los-altos-del-golan-sirio>



Radio Habana Cuba